DARIO DE GURRONA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.176

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. .

SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho d insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

FL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1910

(CONCLUSIÓN.)

En el capítulo 7°, Corrección pública, se introduce un aumento en el concepto de obras en la cárcel de 17.500 pesetas, ó sea la mitad de 35.000, puesto que se habrá de satisfacer en las dos anualidades inmediatas, para la constracción de un reformatorio de menores, obra one no se ecultará á la Asamblea la importancia de ella por los fines sociales que persigue ven parte reintegrable por la Diputación, según expresa la relación de ingresos de este presupuesto.

Capitalo 9.º Cargas. Las principales variantes que en el mismo aparecen se refieren á inbilaciones. Solicitada la que tiene derecho á pretender, con arreglo á los preceptos legales. al que faé Secretario y actualmente desempeña al cargo de Contador de este Ayuntamiento don Antonio Vázquez Velasco, después del dilatado número de años de servicios que viene prestándolos á la Corporación municipal con notorio acierto, justo es reconocerle el derecho que le asiste con arreglo al Real decreto de 2 de Mavo de 1858 al haber pasivo correspondiente, y otorgarselo en concordancia con cuanto antoriza la Real orden de 31 de Julio de 1900. En tal concepto se le ha fijado aquel, atemperándose á estas disposiciones legales, aunque limitándolo á poco más de los tres quintos del speldo activo, cuya asignación comenzará á percibir cuando deje de ejercer el cargo que ian honrada como dignamente desempeña.

Asímismo, y con arreglo á los citados preceptos superiores, se les concede también la jubilación á que tienen derecho los profesores de instrucción primaria don Manuel B anco López, don José Morales y Fernández, don Miguel Ló pez Copé y doña Patrocinio Rivas Lozano, que han prestado relevantes servicios en pró de la enseñanza toda una generación, y que aun cuando por su edad tenían derecho de haberse iqbilado hace años, han preferido no verificarlo por amor á la educación, hasta hoy en que le ha sido impuesta por disposición ministerial, por cuyas circunstancias, y en justo premio á los dilatados servicios de estos diguísimos profesores, no ha dudado esta Comisión asignarles á cada uno, como haber pasivo, las tres cuartas partes del sueldo que disfrutaran, como autorizan las precitadas disposiciones legales vigentes. También se ha concedido por equidad, y en memoria de los buenos servicios que prestó su senor padre don Antonio Jiménez Serrano, como fundador de la primera casa de socorro establecida en esta capital, 400 pesetas, en concepto de orfandad, a doña María del Carmen Jiménez y Morales; y, por último, se consigna en dicho capítulo la cantidad de 850 pesetas por si hubiera necesidad de conceder alguna pequeña pensión durante el transcurso del ejercicio de este presupuesto.

Sieudo estos derechos pasivos por razón de jubilaciones, vindedades y orfandades un verdadero gravamen para los fondos municipales, por que cada día van en anmento, y no siendo justo ni moral el dejar de concederlos, la Comisión, para subsanar todos estos inconvenientes, se atreve á proponer, para que se acuerde, la creación de un Montepio municipal de retiros, socorros, pensiones y ahorros para todos sus funcionarios y dependientes, bajo las siguientes bases generales. Su objeto: conceder pensiones á las viudas y huérfanos de empleados que lieven 15 años de servicios. Igua mente conceder retiros á sus empleados ancianos, mayores de 70 años ó de 60 que no estén útiles para desempeñar su empleo, siempre que lleven 25 años de servicio; pensiones por inutilización en caso de enfermedad ó en el desempeño de las obligaciones de su cargo, cuando hayan cumplido 10 años de servicios. Se concederán socorros ó anticipos sin interés hasta una cantidad máxima del sueldo anual que disfrute el peticionario para casos de enfermedad del mismo y su familia, cobrándole el anticipo por un descuento del 25 por 100 de su sueldo. También se haran préstamos con un interés anual de 5 por 100 hasta una cantidad máxima de la mitad del aneldo de un año descontándole y el interés con un 30 por 100 anual del sueldo. Se admitirán imposiciones de ahorros en cuenta corriente con un interés anual de 30 por 100.

Formación del capital del Montepio. - Contribuirán á la formación de este capital todos los empleados que no sean temporeros en la liguiente forma; todo nuevo empleado dejará en favor del Montepio el 25 por 100 del sueldo líquido del primer ano de su ingreso; á todos los empleados se le hará un descuento anual en su sueldo con arreglo á la escala que le determinará en el oportuno Reglamento; todo empleado que obtenga un ascenso dejará en lavor del Montepio el 50 por 100 del aumento que perciba el primer año; igualmente cederán les empleados el 75 por 100 del importe del primer ano del aumento gradual por quinque nio. El Ayuntamiento comenzará á contribuir desde el presupuesto de 1911 con la cantidad de 2.000 pesetas que se irán aumentando en presupuestos sucesivos con las pensiones que vaquen de las que tiene ya concedidas y llegar contribuir sucesivamente hasta la cantidad máxima de 15.000 pesetas, amortizando el Mudicipio en su favor las pensiones que vaquen desde el tiempo en que contribuya al Monteplo con referida suma, y no concediendo más Pensiones con cargo a los fondos municipales desde primero de Enero de 1911, fecha en que debe estar organizado el Montepio y en ejercicio sus funciones.

Administración del Montepio y personal del mismo.—Su dirección y administración se llavarán por un consejo presidido por el Alcalde y compuesto de dos concejales designados por el Ayantamiento, el Secretario de la Corporación, Oontador de los fondos municipales, el De-Positario de los mismos y una representación

de los empleados subalternos del Municipio, que se determinará en el Reglamento. Los concejales y la representación de empleados se renovará cada dos años y cuando por cualquier causa vaquen. El consejo llevará la administración y dirección del Montepio y acordará sobre las concesiones conforme al Reglamento que el mismo redactará y someterá á la aprobación del Ayuntamiento, El movimiento de las operacio nes de este Montepio se llevará por los funcionarios de la Contaduría y Depositaría municipales.

En la relación de obligaciones contraidas compromisos varios, hemos obtenido una baja de 6.882 pesetas por haberse hecho cargo el Estado de abouar la renta del molino de San Rafael, destinado á fábrica militar de harinas.

El concepto más recrecido de las obligaciones voluntarias del Municipio es el artículo 9. de este capítulo, ó sea el de expropiaciones, por que esta Corporación, al constituirse, uno de los principales compromisos que contrajo con la opinión, faé la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, y enmendar los errores de ensanche de la palza de Cánovas. Parte de esta mejora se realizará con fondos del presupuesto vigente, ó sea por lo que respecta á la spertura de la prolongación de la calle de Caudio Mar celo hasta la de Diego León y lo que resta de la mejora, cuel es el enderezamiento de la calle de Sanchez Guerra para que resulte perpendicular á la prolongación de las vías de que se trata, y la regulación de la plaza de Cánovas, se ha de efectuar con los fondos de este concepto a que venimos haciendo referencia, como asímismo atender, entre otras, á las expropiaciones de las derruinadas casas de la ronda de Isasa, para sanear aquellos sitios. Se han consignado, pues, para este objeto, 235.000 pesetas.

Los capítulos 10.º, obras de nueva construcción, y el 11.º, de imprevistos y calamidades públicas, no han tenido alteración alguna en relación al presupuesto de anualidad.

Una vez que hemos expuesto en esta memoria los detalles de las modificaciones que introduce el proyecto de presupuesto en comparación al del año corriente, por lo que respecta á los gastos, hagamos algún análisis, tanto de estos como de los ingresos, y lo que pueden ser unos y otros en lo aucesivo.

Por lo que respecta á los ingresos, la Comisión se atreve á afirmar que en lo porvenir han de recrecerse por la acción del tiempo y por el anmento de la población, y hasta si fuese posible, por la transformación de las actuales tarifas, á la vez que con la imposición de nuevos arbitrios que bien podrían aumentarlos, en relación con los actuales, en más de 50.000 pesetas.

Por lo que se deduce del presupuesto de gastos, vemos que lo consignado en el concepto de expropiaciones no es una obligación forzosa para el Municipio, y que ascendiendo a 235.000 pesetas podemos considerar esta suma como superavit, y será susceptible este de aumentar en la cantidad anteriormente dicha y por las razones indicadas.

Hemos hablado en el ingreso de esta memoria de mejoras susceptibles de realizar con los ingresos del presupuesto ordinario, pero no hemos hablado de otras mejoras importantisimas, cuales son el alcantarillado y abastecimiento de aguas, caya ejecución, según los proyectos del señor Uhagón, ascienden la primera á 2.900.000 y 2.250,000 pesetas la segunda, teniendo para su realización unas y otras recursos propios, que en el alcantarillado son un recargo de 4 por 100 sobre el líquide imponible de la propiedad urbana y un arbitrio de 15 pesetas por acometida de cada casa, ingresos soficientes para atender á todos los gastos, ofreciendo un pequeño remanente.

El proyecto de abastecimiento de aguas tiene como ingresos propios la venta de determinado número de metros cúbicos de dicha especie, que por ser elevado el precio que se le calcula en el proyecto, no serán tantos los beneficios como en el mismo se dicen.

Dos formas sconómicas son las que el Municipio tiene para llevar à cabo todas las reformas que la población necesita; de higiene unas y de ornato y mejoramiento material otras. Puede decidirse por realizar las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas por concesión á una empresa que ejecute y explote la obra por un número determinado de años, encargándose de cobrar aquella los impuestos que son recursos propios de estas obras, y las demás de ornato y mejoramiento material, como son la pavimentación de las calles que tienen el primitivo empedrado, las construcciones de una necrópolis modelo, de grupos escolares, de casas para obreros, continuación del paseo de la Victoria hasta enlazar con el nuevo muralión que se construye en el Guadalquivir, otros ensanches interiores y alineaciones de calles, Casas Consistoriales, aumento de la Biblioteca municipal y creación de un museo pedagógico, como asímismo la amortización del déficit y otras tautas, por no ser prolijo en su enumeración, llevarlas á cabo todas ellas en el transcurso de un periodo de años con el superavit á que hemos hecho referencia.

O bien puede la Corporación realizar un empréstito por el importe a que asciendan todus las mejoras y pago de la deude, teniendo por base para la amortización del primero los ingresos propios de alcantarillado y abastecimiento de aguas y el superavit tantas veces citado.

Tal es el proyecto de presupuesto y orientación económica del Municipio que se proponen á la aprobación de la Asamblea y de V. E, por la Comisión de Hacienda que suscribe. Córdoba 29 de Octubre de 1909.-Salvador Muñoz Pérez .- José García Martines .- Rafael Gutiérrex Villegas.-Rafael Jiménez Fer nandez .- Manuel Tienda - Francisco de P. Sa. linas Diéguez.-José Lépez Serrano.-Antonio

El "Diario,, en Roma

En Roms, como dignas de serle envidiadas, sólo se encuentran dos cosas: el empedrado y el agua. (Se entiende de Roma como ciudad moderna)

El empedrado es de una lava especial, muy dura y quebradiza, que cortan en cuadrados de unos seis centimetros.

El agua es abundantísime. El lago de Bracciano, à 40 kilómetros de la capital, ofrece cuanto se pudiera desear.

Así es que no hay plaza sin su correspondiente surtido, que varía desde el más pequeño al monumental de la fuente del Tanfeulo, cayo ruido atronador ensordece.

Por lo demás, la Roma actual no tiene luz, ni tiene movimiento comercial como cualquiera pudiera imaginarse.

La luz de gas, á poca diferencia, es la misma en una calle céntrica que en una extrema, exceptuando algunas tiendas que tienen focos eléctricos.

Respecto al movimiento, un romano me dijo hace días: «Roma no produce nada; se limita á consumir, > y es verdad.

En esto se encuentra la razón de la belieza de los alrededores; no hay fábricas que con sus líneas generales y uniformes fatiguen la vista, ni chimeneas que enturbien la atmósfera.

A continuación de las puertas, que dan salida al «Agro romano,» se encuentra una serie de villas y villinos bellísimos, de diversos gustos y estilos, y tras estos, la campiña, el agro.

Ciudades industriales hay dos únicamente en Italia: Mi án y Turín.

Las demás son comerciales, esto es, negocian con los productos elaborados por las otras, ó artísticas, que tienen el turismo como único medio de vida,

Da fisonomía especial á la capital italiana una serie de carros y carretelas que invaden las cal es, marchan por todas partes disparados y son el peligro mayor que existe.

Los llaman vignarole, y son dos ruedas con su correspondiente eje, nnos varales y sobre el eje unas tablas, en las que se sientan dos ó tres ó cuatro individuos, según la fortaleza del caballejo y la resistencia del artefacto, que aspira á honores de factón. Cuando están barnizados y presentables se les denomina carrosini.

De ellos tiran unos caballitos muy pequenos y muy inquietos, que he visto marchar casi siempre al trote largo, y no pocas al galope. Estos carritos se cuentan por millares: no

hay agricultor ni señoritin que no posea uno. Pero les ganan en número las bicicletas. Lo peor es que los conductores de nnos y otros tie nen la conciencia demasiado elástica y se consideran libres de responsabilidad gritando: «E... hó», y echando el armatoste encima del infeliz transeunte, si este no tiene la agilidad suficien-

Y ya que hablamos de vehículos, no debe pasar sin mención el paraguas de los cocheros y los carros de vino.

te para ganar por piés la acera.

El paraguas cocheril es bastante práctico. Aquí todos los coches son milores, y el auriga se guarece de la lluvia, tapa la parte del coche no cubierta con la capota y parte del caballo,todo con el paraguas; así os dareis cuenta de la magnitud de este.

Ciaro que no pueden llevarlo en la mano, y lo sujetan en el pescante en un enchufe de metal. Ofrezco la importación de la ombrella á los honorables corchieri de esa.

Los carros de vino son famosísimos. No sé como no se han importado ya en Andalucía, donde tanto vino y tantos gambrinus (de vino)

Son unos carros más largos y más estrechos

th shreetiva de la Hermand d'est Santa Cristo de con

Alvaro, coire cline su b remain our con our ornel A

para la entrevie de las cirectitacion del abracatante el aray

sea de-los la bilanto sea a lago, las la iglesia, el ri ve-

lado en fratar y de Septiembre dut abido pire. Es

anguedisacia, et lixone. Sc. Oblego di que una comu-

district Suntision Cristo y San Alvaro bin de cus se

que fueran entregacias à la mayor breverait ponible

al Debugselo Un Burique Medica de la Pila meta las tia-

yes vie to die a hi bit accomen con a brough of que ac die-

ra possession de al as al v Rendo Paule Mannel Puebla

o whe per our que legitimamento le representara. E a

quiaplimiento de cata disposición, que atatacon reape-

tuessaulute les individues de la liermanded, el señot

don flyings Media v de le barrell, blu coft ga

at at R P Provided No Incises Provide on In onthe

hor pederle adquirde at sentuario dul Scoto Cristo de

San A ward, its today one it mendencially the openion

enserce habita en ella, según el inventible acce se liko

Hoy es her wayer de la cotaria don l'anilio

and the devices due has ordered que necesare oppression pure

ears micrology at Exemptions y hermann mayor the la Coina-

isando P. E. Wantel Paring and one argument at the ..

Mon come diche il emanded periore directades

Ricardo Agolfan

que los de esa tierra y en los que se colocan, unos encima de otros, los toneles que se trans-

En la parte interior lleva un banco, rodeado de tela impermeable, y con una capota plegable, desde donde el carretiere guía el caballo, y en el que bebe y duerme más de lo debido.Cuando lineve ó hace sol, extienden la capota y queda encerrado en una especie de garita. Para guardar la carga (pues los carreteros bastante tienen con dormir y beber) lievan siempre un perro, que es de la misma casta en todos los que he visto, monísimo, blanco, pequeñito é inquieto y nerviosísimo, que va saltando de tonel en tonel. Para daros cuenta cabal, figuraos todo el carro pintado en azul rabioso, con muchos adornos y colorines y una cantidad enorme de cencerros y campanas de todos tamaños, colgados en la garita, que producen tal ruido, que yo no sabía qué pensar la primera vez que los of.

Estos carros van de pueblo en pueblo vendiendo el vino de los Castillos romanos, que es más barato que en España, y no se falsifica.... porque no tiene cuenta, ya que es menos costoso el producto natural que lo sería el adulte-

Sin embargo, como el agua aquí es abundantísima, se... bautiza. ¿Entendido? Esta es una maniobra universalmente admitida y seguida con escrupuloso esmero por los negozianti de todos los paises.

Otro día irán más chismajos; que por hoy bastantes van con los dichos.

Roma 18 Noviembre.

ERROR Y LA MASONERIA

Quedamos en el número anterior en echar una mirada sobre el monstruo de la masonería, y hoy hemos de hacerlo.

Después que el racionalismo califico de mitos á las religiones positivas, y la masonería, que es su viva personificación, combate todas y especialmente á la más tenaz de ellas, la Católica, en frase de la secta, esperando en lontananza el día en que la humanidad entone el himno de triunfo sobre las ruinas de la revelación, con una lógica que no cumplió ni siquiera Hegel, establece un culto ridículo, un ritual grosero, un dogma que, sobreponiéndose á todas las tegiversaciones con que la razón sola desfiguró el Católico, envuelve dos divinidades radicalmente opuestas, un dualismo que no tiene calificación adecuada, el dios Eblis ó Lucifer, y el Dios vivo, el Adonai de la Biblia, según la secta, Lucifer, que es el Padre de la humanidad y su amorosa providencia y el arquitecto del mundo, colocó al hombre en el escenario de la tierra rec to, puro, virtuoso, exento de toda pasión y vicio y con las nociones de Teología y Filosofía al estilo de la sects.

Pero corrompido el hombre en el principio de los tiempos, y adulterada la tradición baja, sin embargo viva y pura para la línea de Caín, á los constructores de tiendas con Jubal, inventores de la maleación de metales con Tubalcaín y de aparatos de música con Jubal, es decir, el río de la humana existencia se divide en dos brazos, y en dos distintas direcciones toda la vida humana; la una, la santa, la inmaculada, adora y obedece á Lucifer; la pecadora, la que se manchó en sus origenes con el vicio y la maldad, signe desde entonces las inspiraciones del Dios de la Biblia, del Dios católico.

De este modo la masonería comienza por asentar la vida y la religión, la historia y la sociedad, en una base que hace necesaria cuando la humanidad ponga en vías una recomposición,

un trastorno radical de la historia para reconstituirla de diverso modo que se viene desenvolviendo en los siglos

Y he aquí en un solo error radical la clave de todo el programa de la masonería, que con razón puede calificarse de odio contra la verdad, de enemistad personal contra Dios.

Ahora bien: es evidente que consistiendo el estado de inocencia y santidad del hombre primitivo, según la secta, en squella de que nos ofrece un tipo el fratricida Cafo, el homicida y polígamo Lamech, la corrupción de sus sucesores y más que todo aquella atención constante del pensamiento al mal, como dice Moisés en el Génesis, es evidente, digo, que para la tenebrosa secta el mal, el pecado, el error, el vicio, que, juntos, forman todas las miserias de la humanidad, son obra del Dios de la Biblia que, maleando primero a Seth, descendiendo por Enos a Noé, llega á Abraham, se propaga por sus descendientes, se resume en Jesucristo y, con la Iglesia Católica, se ha propagado á todas las razas y naciones de la tierra. Por eso la lucha entablada por la masonería contra la Iglesia ó, lo que es igual, contra el sacerdocio católico, que es el heraldo de sus enseñanzas, es una lucha á muerte, aunque lenta, pero progresiva, porque soldadas á la humanidad las naciones bíblicas desde sus origenes, la recomposición del hombre y de las sociedades conforme al tipo que nos ofrece la masonería, exige romper los frenos de la conciencia, del pensamiento y de la carne y apagar la antorcha del pudor natural é instintivo que conserva siempre vivos sus desvelos en el pecho de la humanidad.

Pero notemos de paso la inconsecuencia del error; mas á fin de no prolongar este artículo, optamos por hacer punto aquí para proseguir en otro número.

LDO. SERAFIN LOPEZ ALCALÁ.

25-11-909.

Exposición internacional de

En la capital de la República Argentina tuvo lugar una importante reunión, relacionada con la Exposición internacional de Arte que se celebrará el próximo año en conmemoración del primer centenario de la independencia ar-

Estaban presentes los Ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos de Norte Américs, Mr. Charles H. Sherrill; de España, señor Tomás de Rueda y Osbornem, Vizconde de la Fuente; de Norvega, señor Andrés Christophersen; de Chile, señor Miguel Cruchaga Tocornal; de los Paises Bajos, señor Leonardo Van Riet; de Bélgica, señor Alberto Remes, Encargado de Negocios; de Suecia, señor Ragnard W. Rander; de Dinamarca, señor Carl Ellis Wandel, Ministro residente. Enviaron su adhesión, justificando su ausencia, los Ministros plenipotenciarios de Inglaterra, señor Walter Beaupré Townley; de Alemanis, señor M. Von Waldthausen; de Francia, señor E. Thiebaut.

Estaban también presentes los delegados nombrados por los Ministros de las Legaciones extranjeras ante la República Argentina, con el encargo de representar á los artistas de su país, de cooperar en los trabajos de organización al Comisario general y á las comisiones de aceptación y de propaganda nombradas por el Gobierno en su respectivo país: para Alemania, señores Carlos Nordmann y Paul Mattig; para Austria Hangria, Antonio Voegele y José Markovic; para Chile, Carlos Henriquez; para España, José Artal; para los Estados Unidos, Francis B. Pordie, siendo justificada la ausen-

Toledano, y después don Miguel Sánchez de Molina, que fué uno de los cofundadores de la Cofradía, puesto que su carta de hermandad fué expedida en I,º de' Febrero de 1859, y gracias al celo de esta Congregación se conserva esta iglesia en perfecto estado y con constante culto, sobre todo en Cuaresma, que hacen los viernes (I) un quinario al Señor, que siempre se ve muy concurrido, así como los oficios propios del Jueves y Viernes Santos, y las festividades de Santo Domingo y de San Alvaro, que estas y las de la Virgen de Linares de que más adelante hablaremos, son las romerías más concurridas que en Córdoba se realizan.

Permitido nuevamente en España el restablecimiento de las Ordenes religiosas, vinieron á Córdoba los R. R. P. P. Dominicos y establecieron accidentalmente su residencia en la iglesia de San Agustín.

Restaurada la provincia de dominicos de Andalucía, el M. R. P. Fr. Paulino Alvarez, primero, y después su sucesor el M. R. P. Fr. Jacinto Figueira, ambos Provinciales de dicha provincia, reclamaron lo que había pertenecido á la Orden tanto en la ciudad de Córdoba como en la sierra.

El Excmo. é Iltmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Obispo de esta Diócesis, dejando sin resolver lo perteneciente al convento é iglesia de San Pablo, por un Decreto de 21 de Mayo de 1900 cedió á la Orden de Santo Domingo el santuario de Scala-Cœli en la forma siguiente:

Por cuanto el R. P. Fr. Manuel Puebla, de la orden de Predicadores, en nombre y con delegación del re-

(1) El Exemo. Sr. D. Fray Zeferino González dispuso que los cultos se hicieran los domingos de Cuaresma.

objected to - record value disa as series

Osuna.

al elector levantardese note de lo setundor

cia del señor Edmundo P. Graves, que actualmente se encuentra en los Estados Unidos; para Francia, E. Le Monnier, habiendo enviado su adhesión el otro delegado de Francia señor E. Huge; para Inglaterra, W. B Boadle y C. Kay Robertson; para Italia, Cav. Lorenzo Pellerano, siendo justificada la ausencia del otro delegado Comm. Prof. Cayetano Moretti, por hallarse actualmente en Italia; para los Paises Bajos, Juan A. Waldorp y Joh J. Doyer; para Snecia, el señor Stellan Morner.

Asistieron también á la reunión los miembros de la Comisión ejecutiva de la Exposición, el Comisario general, Dr. R. Ligonto, siendo presidida la reunión por el Vicepresidente senor Paul B. Chambers, en reemplazo del Presidente, señor Manuel J. Guiraldez, Intendente de la ciudad de Buenos Aires.

El señor Chambers dá lectura á una nota del Ministro de Relaciones exteriores, que ma nifiesta haber procedido á invitar oficialmente á los Gobiernos extranjeros para que concurran á la Exposición internacional de Arte del Cente nario.

El señor Ernesto de la Cárcova comunica de Francia que la Exposición ha despertado un vivo interés en los artistas franceses, italianos, ingleses, a emanes, etc., cuyo coucurso de parte de los más grandes artistas del mundo promete desde luego ser ya importantisimo.

Llegan también buenas noticias de Italia, donde el Comm Prof. Cayetano Moretti fué nombrado delegado general de aquel Gobierno; de Béigica, por el comisionado señor Julio Lagae; de los Estados Unidos, por el señor E. P. Graves; de Alemania, de donde la Gesellschaft Fuer Deutsche Kunst Im Auslande se compromete á concarrir con las obras de los más grandes artistas alemanes, proviniendo también confortantes noticias de los otros Estados, donde se están organizando activa y eficazmente las respectivas comisiones organizadoras.

Los trabajos para asegurar la adquisición de las obras que concurrirán á la Exposición, proceden en la mejor manera; el Gobierno concurrirá con 460 000 francos; la Municipalidad de Buenos Aires con 120.000 francos; todos los catorce Gobiernos de las provincias de la República y los Intendentes de las principales ciudades se comprometieron a adquirir obras para constituir con el as el primer núcleo de otros tantos museos que se instituirán con motivo del Centenario, no existiendo hasta el presente más que un solo museo nacional de Arte en toda la República, ó sea el de Buenos Aires.

De esta manera las adquisiciones oficiales superarán en mucho á un millón de francos; y como también los centros sociales se han com prometido para las adquisiciones, y todos los años, en las pequeñas exposiciones comerciales artísticas que se hacen en Buenos Aires, se vende por más de un millón de francos, así la Comisión ejecutiva preves que las adquisiciones en la Exposición de Arte del Centenario será alrededor de dos millones de francos.

En estos días se dará á la publicidad el «Affiche» oficial que, con delicado sentimiento artístico, simboliza el adolescente arte argenti no que despierta al beso maternal del próspero arte del viejo mundo, destacándose ambas figuras sobre el fondo soleado de la lianura pampeana.

Después de larga discusión, los asistentes á la reunión concordaron en el criterio de admitir en la Exposición una cantidad muy reducida de obras para que cada salón forme un conjunto de por sí mismo artístico, simpático y de obras verdaderamente selectas, de grandes artistas universalmente conocidos y apreciados, que sean la expresión viviente del adelanto artístico de su respectivo país.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1909.

Las excentricidades de Mr. Perin

Ronda 25 - Las excentricidades del yanqui Mr. Pería producen aquí grandes escándalos.

El director del hotel Victoria, donde aquel se aloja, se vió precisado á reclamar la intervención de la autoridad por haberse hecho el yanqui dueño del hotel, dando muestras de perturbación mental. Mr. Perín tiene en su poder importantes

cantidades en oro. El capitán de la guardia civil adoptó ayer

medidas de vigilancia con el excéntrico yanqui, por haber visto que este abandonaba fuera del

286

hotel sumas de consideración y además repartía pródigamente monedas de oro

Mr. Perín ha entregado su hijo al cuidado de un vecino de esta, dándole mil pesetas, por haberle abandonado la servidumbre de confianza que tenía.

Mr. Perín salió hoy del hotel y se dirigió al Royal, donde hallabase un matrimonio inglés, con el que el yanqui tenía amistad.

El jefe de policía fué siguiéndole y se quedó en el patio del hotel Royal, vigilando. Durante el tiempo que duró la visita estuvo

tocando el piano la señora del inglés. De pronto, y sin que nada anormal se hubiese notado, Mr. Perín bajó al patio, y dirigién dose al jefe de policía le manifestó que la inglesa le había agredido con un cuchillo, dándole una puñalada.

Reconocido Mr. Perín presentaba una cortadura en el chaleco que le interesaba tembién la camise, sin haberle causado lesión alguna.

El yanqui faé trasladado al hotel Victoria, y allí acudió el juzgado para instruir di igencias, ordenando primeramente la detención del matrimonio inglés

Cuando el juez interrogaba a Mr. Períu, es te se marchó rápidamente, encerrándose en una habitación del piso segundo, en unión de dos criados.

Antes se había provisto de un revolver. Pasado nu gran rato sin que el yanqui abandonase su encierro, se sucedió una escena alta-

mente emocionante. Ambos criados, poseidos del mayor pánico, se arrojaron por una ventana al patio, produ-

ciéndose fuertes contusiones. Uno de ellos se dislocó una pierna.

Interrogados, manifestaron que el yanqui les había amenazado porción de veces con el revolver, y que, temerosos de que los matase, se habían arrojado por la ventana.

Después de grandes esfuerzos se logró penetrer en la habitación en que se había encerrado Mr. Perín, y se le desarmó.

Se espera la llegada del Consul de los Estados Unidos, al que se ha telegrafiado. También se le ha telegrafiado al goberna

dor civil, participándole los hechos. Las autoridades han adoptado con el yanqui medidas convenientes.

El norteamericano Perío continúa en Ron

da haciendo excentricidades.

El dinero que repartió ayer entre los criados, y que después recogieron las autoridades, asciende á mil cuarenta monedas de oro de á veinte dollars, americanas, y de a veinte fran-

También dió monedas de plata. Es probable que en el asunto intervenga el ministro de los Estados Unidos, para poner coto á las prodigalidades del yanqui y aclarar su conducta.

La guardia civil ha comunicado al gobernador de Málaga que el yanqui agredió brutalmente al dueño del hotel en que se aloja, porque protestó de que tenfa revuelto el establecimiento.

El dueño le rogó que cambiara de hotel y esto exasperó á Mr. Perín, promoviendo un fuerte escándalo. Acudieron el capitán de la guardia civil y

el alcalde, pacificándole.

El yanqui prodiga su dinero de un modo es candaloso, dando monedas de oro por servicios insignificantes.

Se espera en Ronda al Consul yanqui en Málsga, que lieva instrucciones para investigar la locara de Mr. Pería y reclairle, de confirmarse ésta, en un manicomio.

NOTAS DE SOCIEDAD

ESPONSALES

Sa firmaron anteaver los esponsales de la bella señorita Luisa Barasona y Fernández de Mesa con el apreciable joven de El Carpio don José Muñoz y Muñoz.

El acto se celebró en la casa de nuestro estimado amigo el notable é ingenioso artista don Antonio Barasona, hermano de la novia, y ante la presencia del virtuoso y joven presbitero don Lucas Valera Leña, coadjutor de la parroquia del Sagrario.

Firmaron como testigos el acta don José Rueda González, don Carlos López Palacios don Emilio I lau Prieto y don Manuel Barrios Re-

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con fiambres, dulces, vinos y habanos.

La señora de Barasona y sos hermanas políticas, Rosalfa y Luisa, atendieron á todos fina-

Entre los que allí se reunisron figuraban las señoras de Muñoz García, madre del novio; Fernández de Mesa (don Rodrigo y don Francisco) Barasona (don Benito y don Rodrigo) Barrios Rejano, Itlan, Cros, Lopez Palacios, Rioja y algunas otras.

Las senoritas de Perinat, Muñoz y Muñoz, Asunción Fernández de Mesa, Pepita Jiménez, de Baena (Alicia, Camila y Fiora) de Barasona, madamoiselle Ketty y otras.

Y los señores Conde de Portillo, Francis, Parladé, don Florentino Sotomayor, Barrios Re jano, Illán, Crós, don Benito y don Rodrigo Barasona, Mesa, Rioja, Muñoz Gareia, Gracia, Rueda, López Palacios, Valera Leña, don José Pav, Jiménez Lora y algunos otros.

La agradable rennión, que empazó a las tres de la tarde, terminó ya bien de noche, y todos los invitados salieron muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto por parte de los señores de Barasona y sus hermanas.

DE MONTERIA

En las primeras horas de la mañana de ayer salieron de esta capital, en automóviles, los sefiores Conde de Hornachaelos, Sotomayor, Barasons, Francia, Parladé y otros, los cuales se proponen pasar varios días de montería en la finca «Risquillos», del término de Andújar.

EN PROYECTO

Según parece, se trata de organizar una función patriótica á beneficio de los soldados enfermos y heridos de la campaña de Melilla.

La idea está todavía en proyecto, y es fácil que se pongan en escena El patio, de los Quintero; De cerca, de Benavente, y El puñal del godo, interpretadas estas obras por distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad cordobesa.

Además es probable que en el programa fi guren otros alicientes que lo harán atrayente y variado.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer se reproduce, para el debido conocimiento y complimiento, como ampliación á la de 6 de Octubre último, el telegrama signiente dirigido por el Ca pitán general de la región al general Gobernador militar de Córdobs:

«Ministro Guerra en telegrama ayer dice: siendo varios los cuerpos que no remiten los estados mensuales fuerzas que previene Real orden 23 Agosto anterior (D. O. número 191, página 535) y otros los envían con datos incompletos, sírvase V. E. disponer que todas las unidades ejército pertenecientes esa región remitan dichos estados dentro primera decena de cada mes arreglados al formulario número 1 que acompaña á la orden 4 Julio 1905 (D. O. núm. 151) con modificaciones indicadas en Real orden telegráfica 4 Octubre último.

Ordene V. E. á todos los cuerpos y unidades envien Estado Mayor Central, como previene Real orden 26 Agosto citado, con urgencia nuavo estado mes actual y oportunamente en meses sucesivos, teniendo presente que las mo dificaciones del formulario prevenidas son que en la clasificación por reemplazo se ha de consignar en colomnas separadas, tanto en el estado como en el resamen, los individuos de reserva activa, ya en filas, ya en sus casas, expresaudo el año de esta situación en que se encuentran. Figuran también en casillas separadas los excedentes de cupo del llamamiento de Agosto último y los que puedan tener de recluta voluntaria para Melilla según Reales órdenes 6 y 14 de Agosto último.>

Ha sido destinado al quinto depósito de reserva de caballería el coronel don Rafael Velasco Vergel.

GACETILLA

—De interés local.—Tenemos entendido que además de la sociedad franco belga que ha formulado sus proposiciones para la ejecución de las obras de saneamiento de esta capital, se hacen estudios y gestiones por otra respetable sociedad francesa para ofrecer á este Ayuntamiento proposiciones ventajosisimas, que

287

quiză se hagan extensivas a otras importantes mejoras locales.

-Para las víctimas de la guerra. E Exemo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia ha recibido la siguiente comunicación de la Asociación de señoras que preside la Reiva: «Exemo. Sr.: Por acaerdo de la Asociación de señoras, ruego á V E. que interese de los Gobernadores militares la remisión á su autoridad, y en el más breve plazo posible, para que se reciba con urgencia en esta Secretaria,

relación nominal de todos los que hayan faltecido en los hospitales ó quedado inútiles, tanto á consecuencia de heridas recibidas en campafia como por enfermedades adquiridas en la misma, pues S. M. la Reina desea socorrer todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, lo es de suma importancia para tenerlo en cuenta cuando, terminada la campaña, se proceda á la última y deficitiva distribución de los fondos recaudados. También intereso de V. E. que previo informe de los Directores de los hospitales, me remita relación de los que, perteneciendo al Ejército de Melilla, hayan quedado inútiles por amputación de pierna ó brazo, porque Sa Majestad la Reina ha dispuesto que se adquiera para cada uno el aparato que necesite ó que se entregue en mano y en metálico el valor de

- Recepción académica,-La Academia de Ciencias, Belias Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará esta noche, á las nuece, sesión pública y solemne, en el salón de actos del Ayuntamiento, para dar posesión de una plaza de número á don José Fernández Bordas, que leará su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación el Director de la misma don Manuel de Sandoval.

aquel, si así lo prefieren».

-Pagos.-La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el dia 1 de Diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en todas las provincias.

- Juiclo oral - Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se ce ebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de harto, contra Diego Toro Damián. Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representara el procurador señor Castejón.

-Caminos vecinales.-Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de caminos vecinales de la provincia de Córdoba en la parte que se refiere à los caminos terminados en virtud de los contratos celebrados entre el Estado y la Diputación provin-

-Adjuntos.-He aquí la relación de los adjuntos correspondientes á Córdobs, publicada por la Audiencia territorial de Sevi la: Distrito de la Derecha .- Don Enrique Fuentes Brefia, don Francisco Rivera Cruz, don Antonio Alcántara López, don Atanssio Sáinz de la Torre, don José Suárez Alonso, don Rafael Ramos Enríquez, don José Rioja Moñoz, don Francisco de la Cruz Córdoba, don Juan Julián Barrigón, don Federico García Varo, don José Benitez Pedrajas, don José Carmona Navarro, don Antonio Naval Garzón, don Manuel Euríquez Enriquez, don Antonio Pozo Yuste, don Antonio Caballero Redel, don Juan Enriquez Barrios, don Antonio Moreno Vargas Machaca, don Luis Espinosa Osuna, don Eduardo Toro Loreto, don Josquin Ruiz Martin, don Francisco Campanero Vazquez, don Luis Barbado Bejarano y don Juan José Torres Ripalda. Distrito de la Ixquierda.- Don Joan Ramírez Castuers, don Manuel Junguito Carrión, don Francisco Lubian Ariza, don Juan Austria Carrion, don Bernardo Cáceres Raiz Camacho, don Gabriel Larriva Repiso, don Francisco Agnilera Contreras, don Luis Usano de Tens, don José de la Calle y Herrera, don José Carrillo Pérez. don Mateo Márquez García, don Esteban Gómez Mateo, don Enrique Clavería Riobóo, don Agustía María Carrillo, don Rafael Moñoz Tapia, don Manuel de la Oliva González, don Angel Salido León, don Galo Hernández v Hernández, don José de Toro y Castillo, don Acisclo Carrillo de Albornez, don Antonio Roiz Fernández, don Antonio Alarcón López, don Enrique de la Cerda Vázquez y don Lucas Gó mez Pérez.

-Telegrafista.-Terminadas en Savilla las oposiciones de Auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos, ha sido calificada nuestra apreciable amiga y paisana la señorita Natividad Rodríguez y Rodríguez en uno de los primeros lugares. Nuestra enhorabaena por tan merecido triunfo.

-Señor Alcalde. - En la calle Torres-Cabrera, junto á la plaza de las Capuchinas, hay un bache de colosales proporciones que constituye un constante peligro. El bache en cuestión se ha agrandado en los últimos días con motivo de las torrenciales lluvias y actualmente se halla cubierto por una espesa capa de fango, muy parecido al betún. La reparación de aquel desperfecto es de carácter urgente.

-Expedientes de fallidos -En virtad de Real orden se ha dispuesto que las Delegaciones de Hacienda practiquen sin demors, por medio del personal a sua órdenes, un examen minucioso y detallado de cuantos expedientes de fallidos existan sin formalizar, comprobándose si en ellos se han cumplido con todo rigor los trámites y plazos determinados por la Instrucción de 6 de Abril de 1900.

-A su dueño -En las oficinas de la guardia municipal está depositada una l'ave, encontrada en la vía pública.

-Del calendario -En el próximo año de 1910 será, como acostumbra á decirse, muy baja la Cuaresma, pues el miércoles de Caniza cae en 9 de Febrero y el Viernes Santo en 25 de Marzo, festividad de la Ananciación de Nues. tra Señora; de modo que el dia siguiente de la Virgen de los Dolores será San José y al otro dia domingo de Ramos y el 26 de Mayo, Corpus; pero todavía será más baja el año 1913; ya que San José será el Miércoles Santo y Pasena el 23 de Marzo

-Robo de caballerías.-Un vecino de Espiel ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de haber desaparecido dos caballerías de la cuadra de su casa. El dennaciante ignora quienes sean los autores del robo.

- Débitos - Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación las cantida. des signientes por reparto de alquiler de la casa Audiencia: 438 95 pesetas del primer trimes. tre del são actual; 511'14 del segundo; 586 33 del tercero; 2.059 02 del año 1908; 2 454 15 por traslado de local, y 10 733 05 por atrasos.

-Denuncia.-La guardia municipal ha dado parte de que por el caño de una casa de la calle San Francisco, sale gran cantidad de agos á la de Romero Barros.

- Suicidio.-Hace varios dias se snicido

en Priego, arrojándose desde una altura de treinta metros, en el sitio llamado «Los Adar. ves>, el vecino de aquella población Manuel Ji. ménez Serrano, de sesenta y tres años de edad. Ignóranse los móviles que le impulsaron á to-

—Guardia civil. — La benemérita del puesto de San Pedro ha detenido á un gitano que usaba nombre supuesto y que se ha conta. gue usada actual de varios robos de caballerías come. tidos en el término de Campillos (Málaga) Es. taba reclamado por el juez de Sancejo, pueblo de la provincia indicada.—La de Cabra 4 on gojeto que vendió à otro una caballería menor. robada por un compadre del vendedor en Lu. cena.—La de El Viso a cuatro individuos que hartaban bellotas en una finca del término de Belalcázar. — La de Bojalance á un vecino de dicho pueblo que promovió escándalo en el domicilio de un convecino sayo.—Y la de Fuente Obejuna a un sujeto por hurtar bellotas.

-Autos.-La Sala de lo civil de la Au. diencia territorial de Sevilla conoció antenjer de unos autos que siguió el Juez de Montilla a instancia de don Antonio Mármol Povedano, contra la Compañía de ferrocarriles Andaluces. sobre cobro de 1.600 pasetas. Por la Compania apelante informó el señor Campos Palacios, pidiendo la revocación del fallo recurrido.

-Incendio. - Hace pocos días se declaro un incendio en una fábrica de yeso que hay en el camino llamado de la Fuente del Ruedo, término de Puente Jenil. Supónese que fué casual. Lo extinguieron la guardia civil y varios vecinos, antes de que adquiriera grandes pro-

-«Nuevo Mundo».—Cada dia resulta más justificado el éxito de esta popular revista, cuyos números son á cual más interesantes y amenos. El de esta semana es verdaderamente notable: publica, como siempre, una información completa de la campaña de Melilla con varias fotografías referentes á las negociaciones para la paz con los jefes de la harke; las obras de la nuena casa de Correos; el visje de La Cierva a Murcia; el mitin radical de Jai-Alai. con una fotografía muy coriosa de Lerroux, hablando; la erupción del Teide en Canaries; el general Marina Intimo; madame Steinheil en libertad; paso de un buque por las calles de C4. diz, y otras muchas notas de palpitante actua-

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos -Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de

ger

Car

Con

y be

func

nánc

nuel

de h

Bgra

legio

Fran

de S

Vac

Terr

Bor: Mac

Carn

Id Tern

REP

Cárdenas, núm. 15. -Abanicos barajas -- Artículo may indicado como novedad para la presente temporada, ofrecemos extenso y variado surrido s precios limitedos. Pasamanería «La Sevillana». Letrados 24.

-Para ayuda de la lactancia no hay nada como la «Nesfarine.»

-La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su eslidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía. -Herniados.-Ved el anuncio cuarta pla-

na ¡ Podemos curaros!

SECCION AMENA

El vigía La Ribera se convierte en paseo triste y solo; y á ella van los que shora quieren ver al que es rey de los otros.

Pensamiento Donde el amor impera no tiene cabida el odio, pues aquel lo rechaza.

Ven á la plays, amor mío,

aunque el mar bramando esté; que él bañará con rocio los capullos de tus piés. De sobremesa

Un consejero se encontró en cierta feria con un amigo, que le preguntó: -¿Has venido á comprar caballos?

- Sf; ¿y tú?

-También.

-¿Y sabes distinguir un caballo de un bu--Seguramente; aunque te metieras entre mil caballos, yo lo sacaría por la pinta.

Curiosidades Cierto ministro nombro vocal del Consejo á un ignorante. Al Consejo pareció mal y rogo

al ministro revocase el nombramiento. El ministro les dijo: -¿Cuántos forman vuestro Consejo?

-Ciento. -Paes entonces gera posible que fantos sabios no puedan infundir ciencia á un igno-

YEGUADA MILITAR

Se convoca à concurso de postores para el día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, con el fin de adquirir los artícules de pienso que á continuación se expresan: Artículos y condiciones

37.500 kilogramos de cebada y 65.000 de paja, puestos en los almacenes de Moratalia, sin tierra y exento de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no renna las condiciones expresadas, para lo coal se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones, man until sa 6.50

Córdoba 25 de Noviembre de 1909.—El Oficial Pagador, Joaquín de Lein. V. B. El primer Jefe, Arredondo.

José Barea, hijo Toril, 1, 3, y 14

Temporada de matanzas de 1909 d 1910 Por deguello y despojo so o 8 reales cabs Cerdos, canal, á 5 3,4 reales kilo. za en logar de 16 reales.

Tocino para fuera Tocino añejo a 1 40 pesetas kilo. Idem salado á 1'30 pesetas kilo. Idem fresco sin sal à 1'20 pesetas kilo.

verendo Padre Provincial de Andalucía, Nos ha pedido la cesión del Santuario de Scala-Cœ'i, situado en la sierra de esta ciudad, por lo que á Nós toca, su uso de nuestra autoridad y jurisdicción ordinaria, venimos en ceder y cedemos el mencionado santuario con todas sus dependencias, imágenes, vasos sagrados y demás objetos á él pertenecientes, y que se hallan hoy bajo la dependencia de la autoridad eclesiástica diocesana, á la expresada venerable Orden de Predicadores, debiendo entenderse esta cesión sin perjuicio de tercero.

De conformidad y en cumplimiento del Decreto, y pasada copia del mismo al señor Cura Párroco de Santa Marina don Francisco Morales Carrascosa, para que á su vez comunicase las órdenes oportunas á la Cofradía-por hallarse enclavado dentro de su jurisdicción dicho santuario-y demás personas á quienes correspondiera, para que pudiese hacer la entrega. Fué comisionado para hacer la entrega en nombre y representación de la autoridad eclesiástica el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de esta iglesia Catedral, hoy Deán de la Metropolitana de Sevilla, con fecha 30 de Junio de 1900, y por renuncia de este señor el Presbítero D. Enrique Medina de la Bermeja, hoy Canónigo de Ciudad Real, con fecha 4 de Septiembre de I901. El 7 del mismo mes de Septiembre de 1901 dicho senor se hizo entrega de la iglesia y sacristía con todos los objetos existentes en dichos departamentos, según consta en el inventario que al afecto se hizo. Autorizó dicho acto D. Francisco Gómez y Ruiz, Licenciado en derecho Civil y Canónico y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia y vecindad en esta población, y estando presentes algunos individuos de la Jun-(c) Ministerio de Cultura 2006

ta directiva de la Hermandad del Santo Cristo de San Alvaro, entre ellos su hermano mayor, que lo era don Ricardo Aguilar.

Mas como dicha Hermandad pusiese dificultades para la entrega de las dependencias del santuario, ó sea de las habitaciones adosadas à la iglesia, el reverendo P. Fr. Manuel Puebla pasó una comunión al Prelado con fecha 9 de Septiembre del citado año. En consecuencia, el Excmo. Sr. Obispo dirigió una comunicación al Presidente y hermano mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo y San Alvaro á fin de que se sirviera dar las órdenes que creyese oportunas para que fueran entregadas á la mayor brevedad posible al Delegado D. Enrique Medina de la Bermeja las llaves de todas las habitaciones, con objeto de que se diera posesión de ellas al referido Padre Manuel Puebla ó á la persona que legitimamente le representara. En cumplimiento de esta disposición, que acataron respetuosamente los individuos de la Hermandad, el señor don Enrique Medina y de la Bermeja hizo entrega al M. R. P. Provincial Fr. Jacinto Figueira de la casahospedería adosada al santuario del Santo Cristo de San Alvaro, de todas sus dependencias y de cuantos enseres había en ella, según el inventario que se hizo al efecto, levantándose acta de lo actuado.

Hoy es hermauo mayor de la misma don Emilio Castex y Ruiz.

ELECCIONES

Las propuestas para interventores y los demás impresos para las próximas elecciones municipales se venden en la imprenta del Diario DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Le-

Sección religiosa

gante de hoy. - Santas Flora y Maris, mértires de Ordoba. - Mañana. - Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.

Jablico etreniar. Hoy en la iglesia del Hospital de Taga Nazareno, costeado por doña Purificación Terroba, por sus difuntos, - Mañana en la misma iglesia, costeado por donn Angela de Alvear, viuda de López, por su

Corte de Maria. - Los asociados visitarán hoy á nuestra Sellora del Socorro, en su ermita. - Maliana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquial de Santisgo. En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lec-

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).-Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, durante la Misa de ocho y media, finalizando con un responso

Parroquial del Sagrario. Hoy octavo día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en el presente año, dando principio á las seis y media de la noche, estando encargado del sermón el Lic. D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, á las diez y media, se celebrará una solemne fiesta, en la que se cantará á grande orquesta la Misa del maestro Mercadante, estando encargado del sermón al Dr. D. Julian Rivas Rojano, Coadjutor de la auxiliar

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).-Continúan los cultos en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta de Colodro). -Hoy, á las seis de la noche, réptimo día de novena s los santos Patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa

San Hipélito.-Hoy sexto dia del solemne septenario que la Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en referida Real iglesia, celebra en honor de su augusta Patrona la Santisima Virgen Maria de los Dolores, dando principio á las cinco y media de la tarde: después de exponer á S. D. M., se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánti os, sermón que predicará el R. P. José María Alcardo, S. J., motete, reserva y responso. Mañana, en la Misa de nueve, se tendrá la comunión

general, y á continuación Misa cantada á toda orquesta. San Pedro. - Hoy segundo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santí-imo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, dedica s las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su saogre en defensa de la santa fe de Cristo nuestro veñor, dando principio á las diez de la mañana. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Lucas Redondo Fernández, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

San Pablo. - La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el día 28 sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, resario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que predicará un R. P. de la Comunidad, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Agustín.-Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia un funeral por el eterno descanso de los que en vida pertenecieron á la asociación del Rosario perpetuo.

Iglesia del Hospital de Crónicos.-Hoy, á las seis de la mañana, celebrarán las Hijas de la Caridad solemne función religiosa á la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Medalia milagrosa. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón que dirá don Antonio Guzmán Agenjo, terminándose con la Salve.

Monasterio de la Encarnación. -- Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrarán los ejercicios de les Desposorios de la Santisima Virgen, costeados por don Manuel Codes.

Parrequial de San Juan.—El día 29 dará principio en esta iglesia la novena en honor á la Concepción Inmaculada de María Santísima, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones.

La intención de estos cultos será en reparación y desagravio de las ofensas hechas á S. D. M. y de los sacrilegios cometidos en Cataluña.

ANUNCIO.-Las personas que deseen algún turno 6 días del Jubileo circular, pueden avisarlo, antes del día 1 de Diciembre, al señor Rector de la parroquia de San Francisco.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquial de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del sedor don Manuel Olalla de la Torre (q e. p. d.) Su desconsolada esposa y afrigidos hijos los excelen-

tisimos señores Condes de Hornachuelos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias,

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 22 de Noviembre hasta nueva cotivación Ternera con hueso. 2 20 sin hueso. 3 20 Pan corriente. El Secretario, L. Gabriel García.

^Qasa José Barea, hijo labrador, ganadoro y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

Ternera con hueso.

IGNACIO QUINQUER. — BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Ministerio de Cultura 2005

Municipal de Madrid garantiza que el Petroleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en Paris, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raiz y evitar la calvicie. Descon-fiese de las imitaciones.

FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANONIMA DE -A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas 300,000 DIRECCIÓN GENERAL: DOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravio del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

La Salud devuelta sinmedicina. La

REVALENTA DU BARRY de Londres, cura las digestiones laborio as (dispepsias) gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estrenimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad y todos los desórdenes del higade, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años; según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medic«l Gazette,» es «un alimento perfecto para los senfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y cente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla,

Ocasión.— Se vende un motor de caballos á gas pobre «Legítimo Otto» y toda la maquinaria para fabricación de harina y panadería. Todo en estado nuevo. Razón Manriques 9, Córdoba.

VERDADERA AGUA DE COLONIA

Producto higiénico, tónico y aromático indispensable para el baño y tocador. Eficaz para curar las afecciones á la vista. Se garantiza su pureza y estar compuesta con materias de primera clase. El litro, sin envase, 3 pesetas.

Perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachue-

Traslado Desde primero de año traslada don Fernando Guijo sus gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de la misma calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador. Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

DE LOTERIA RECIBOS Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Poderes para Clases pasivas Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAS Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA,

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

Se venden en la imprenta del DIARIO DE COR-DOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados.)

LENGUAS trufadas y á la escar-lata, salchichones de pollo, perdiz, faisán y de foie-grás, cabeza de jabalí trufada, salchichon de Vich cular, clase extra, kilo 7 pe-

Ultramariuos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plata.)

Realización de alfombras á precios baratos. María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogazón.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta dle DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

TODAS LAS SEMANAS se reciben directamente POSTALES en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

DE BOIL (autes Movillos). Taléfono núm. 140 .- Plato del dia para hoy -Menestra de legumbres y jamón.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clarete a 75 cantingos litro y 6 11 peetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ ANTIQUA CASA DE CERRIDIO Plaza de Canovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 188 Plato del día para hoy: Filete Royal á la castellana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado Plato para hoy: Rinones de cerdo á la cubana.

Terreras á la madrileña á 10 céntimos cada una. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

like Canverd, en en de Cofesier skrill.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

Moreno MANANA ONSULTA 0 α DE NO H 41 DE NUEVE O Y DE DOS

Las guías para la conducción de aceiimprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

ML TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTIOUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al nire 60 Tomperatura máxima á la sombra 80 Temperatura minima á la sombra y 80 30 00 Agua de lluvia en milimetros. . Agus evaporada en milimetros. . . OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA Altura barómetrica en mm. á 0°. Temperatura á la sombra. . . . 20 Temperatura de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Casi cub. Dirección del viento. Ventolina. Velocidad en kilómetros. . . . Córdoba 26 de Noviembre de 1909.—El Catedrático de Fisica, Rafael Vasquez.

Las operaciones de Melilla Madrid 26, 6 45 n.

Moret nos dijo esta mañana que esperaba noticias de Melilia, pues cree que hoy se habrán reanudado las operaciones.

La causa de Macías La causa instruida contra el exauditor de la Armada don Juan Macías se verá á mediados de Diciembre.

A fines de este mes nombraráse el tribunal que ha de juzgarle

Macías ha rennuciado á toda prueba. Las actuaciones están en poder del defensor nombrado de oficio Gutiérrez Sobral.

El presupuesto de Marina E. Ministro de Hacienda ha dicho que el de Marina le ha enviado ya sl presupuesto de su departamento.

La erupción del Teide

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife dice que el Doctor Ponte ha enviado las noticias signientes, por medio de una paloma menssjera:

La rama derecha del brazo de lava que se rante la semana trágica. dirige al Valle avanza con rapidez hacia la montaña de Bilma.

El primitivo crâter de Poniente continúa apagado, aunque sus bocas se comunican. La erapción va reducién lose, y es probable

que termine antes de cinco días. Visita

Un hermano del excanciller alemán Bülow ha visitado al Ministro de Marina exponiéndole las ventajas del nuevo explosivo inventado en Alemania.

Acto de cortesia Esta mañana cumplimentaron al Rey los ge-

nerales Salcedo, Chacon, Lapuente y Valcarcel.

. La moneda ilegitima El Ministro de Hacienda rogó á los gobernadores de provincias que practicaran informaciones para saber si quedaban todavía monedas de plata ilegítimas.

Dichas autoridades han contestado que des pués de la recogida de 1908 no ha sido rechazada moneda alguna.

Rosa y Cusyagol

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA FUNDICIÓN DE CONSTRUCCIONES

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. -- CORDOBA Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la ela-

boración de aceites.-Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. -Máquinas agrícolas en general.-Trabajos para minas.-Construcción y reparación de maquinas. Calderería. Herrajes para edificios. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Visita á los asilos

El Alcalde de Barcelona visitó los asilos de mendicidad, ordenando que se ampliara en ellos el número de camas.

Dimisiones

Han presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, el Jefe superior y el Inspector general de policía de Barcelona.

El primero ha dicho que la fanda en la falta de unidad de criterio entre el Gobernador y él, y en vista de que no tiene su cargo la misma independencia que en Madrid.

El Principe Leopoldo

Telegrafían de Londres que el Principe Leopoldo de Battenberg pasó la noche última con tranquilidad. Mantiénese la mejorfa iniciada.

La Reina Victoria

También participan de la capital de Inglaterra que la Reina de España doña Victoria Eugenia, acompañada de su madre, paseó en ca rruaje por la población.

Petición

Madrid 26, 8 20 n.

Pérez Galdos, Pí y Azuaga, Llorente é Iglesias han visitado a Moret para pedirle la excarcelación de los detenidos en diferentes puntos con motivo de los sucesos del mes de Julio. El Jefe del Gobierno les ha ofrecido intere-

sarse en el asunto. La situación económica

Dicese que si el Gobierno se decide á legalizar la situación económica, en el primer consejo de ministros que se celebre trataráse del asunto con relación á la apertura de las Cortes.

Los telegramas de Melilla El Ministro de la Guerra dió cuenta al Jefe del Gobierno de los últimos telegramas oficiales recibidos de Melilla.

Conferencia

El Gobernador y el Alcalde de Madrid conferenciaron con el Subsecretario de Goberna-

Ignóranse los asuntos de que trataran.

Toma de posesión Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil de Madrid. Disposición

Se ha dispuesto que los individuos que hayan cumplido tres años de servicio activo continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenezcan no tengan la fuerza suficiente para cubrir las plantillas

Enfermo

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el Subsecretario del Ministerio de Estado. Convenio comercial

La comisión de Tratados aprobó, en principio, las bases á que se someterá el convenio comercial con Cuba.

Las Diputaciones En breve se dictará nua Real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales se constituyan el primer día hábil de Diciembre y procedan á la eleccion de todos los cargos con

arreglo al artículo 51 de la ley provincial.

Envío de armas

Madrid 26, 10'15 n. El periódico «El Progreso», de Barcelona, publica un telegrama de Port-Bou diciendo que han llegado á Cervere tres cajas con forma de baules, pintadas de negro, consignadas á un tal Llorens, las cuales contienen armas.

Afiade que en la misma forma se ha introducido otra expedición en España.

El periódico referido supone que tales armas se destinan á los carlistas.

Una estatua Dicen de Valencia que los vecinos de En-

guera tratan de erigir una estatua al coronel Ibáñez Marín, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla, y poner su nombre á la plaza en que aquella se levante.

Devolución

El Gobernador de Barcelona ha dispuesto la devolución de los libros y papeles recogidos por la policía en los registros que practicó du-

Un discurso En las Casas Consistoriales de Alcira ha

pronunciado un discurso Navarro Reverter acerca de los tratados de comercio.

Lerroux El martes próximo llegará Lerroux á Barce

lona, procedente de Valencia. Consejo de guerra Esta mañana se celebró consejo de guerra

para ver la causa instruida contra Calixto Segozo, como complicado en los sucesos del mes de Julio. El Fiscal pidió que se imponga al procesa-

do la pena de maerte. Relevos de fuerzas

Dicen de Viena que los destacamentos austriacos que guarnecen las plazas fronterizas de la Bosnia y la Herzegobina serán relevados á

Declarac ones mportantes El general francés, retirado, Mr. Torcij, que estavo en Meiilla presenciando las recientes

AND SERVICE OF SERVICE WITCH STREET, AND ASSESSED AS A SERVICE OF SERVICE AS A SERVICE OF SERVICE AS A SERVICE OF SERVICE AS A SERVICE

fines de mes.

operaciones de nuestro ejército, publica una carta en el periódico «Le Temps», de París, y en ella declara que, á su juicio, el mejor medio de terminar pronto la campaña del Rif sería operar al Sur de Tres Forcas, conforme se ha hecho al Norte, y ocupar aquella región antes de tomar acuerdo alguno respecto á la paz,pues el gran alcance de dicha operación obligaría á la harka á someterse.

Acerca de la guerra

Madrid 27, 3 m.

El Ministro de la Guerra recibió anoche á los periodistas.

El general Luque manifestó á los representantes de la prensa que el Gobierno considera terminada la campaña de Melilla en vista de que el enemigo no opuso resistencia al tomar ayer nuestras tropas la importante posición del Atlaten.

INFORMACION DE MARRUECOS

(Telegrama oficial)

Ministro Gobernación á Gobernador:

Madrid 26, 18:45. El Ministro de la Guerra acaba de comunicarme el siguiente importantísimo telegrama: Gobernador militar al Ministro de la Gue-

Melilla 26 de Noviembre de 1909, á las

Comandante en jefe me ordena transmita á V. E. signiente telegrama:

En este momento, 12 de la mañana, corona caballería meseta Atlante, sin otra novedad que algunos disparos sueltos que se han hecho so-

bre las parejas exploración. Muchos moros se me presentan pidiendo fraer á sus familias, gracia que les concedo, para que vuelvan á sus casas.

Cábeme satifacción participar á V. E. este suceso, con el cual operaciones militares de Melilla tocan á su término fesiz y glorioso, debido al heroismo del ejército y á la pericia con que han sido dirigidas sus operaciones. Las víctimas de los primeros combates, cu-

ya memoria debe el país evocar en estos momentos de legítimo regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebramos. Sírvase V. E. comunicar á todos los habi-

tantes de esa provincia tan fausto suceso.

(De nuestro servicio especial)

De Melilla. - El temporal. - bas operaciones en el puerto.-bos barcos. - ba noche última.-Sin noticias.-Moros en la plaza. - blegada de vapores.

Madrid 26, 11'45 n. Telegrafían de Melilla que durante las últimas veinticuatro horas ha arreciado el temporal, imposibilitando en el puerto las operacio-

Los buques han tenião que refugiarse en Chafarinas. La noche transcurrió sin novedad.

No se han recibido noticias de Nador referentes al avance de las tropas. Hoy pululan en la plaza muchos moros.

Han liegado los vapores «Sevilla» y «Aus-La descarga ha resultado muy difícil á sausa del temporal.

El avance. - Conefrencia de Marina. - Nuevas posiciones. - El temporal.-Salida de trenes.-Elevación de un globo.

Según noticias de Nador al romper el día se tocó dians.

A las siete de la mafiana empező la movilización de las tropas. El general Marina conferenció con varios

kabileños de los poblados inmediatos, quienes le digeron que algunos kaides habían marchado á los aduares cercanos á Taxuda para celebrar una junta. Nuestras tropas emprendieron el avance po-

co después, y á las doce de la mañana ocupaban el collado de Atlante, sin resistencia. Dicho collado está contiguo al zoco El-Had

de Benibuifrur, y desde él se dominan los territorios de Benisidel y Benibuifrur. En el panto más elevado del valle, y por este, pueden marchar tropas de todas las ar-

mas. It min cause about two aces and of plant owire no También hemos ocupado á Segangan. Las fuerzas han empezado, con gran actividad, a fortificación de las nuevas posiciones. El temporal amaina.

Desde la plaza han marchado a Nador varios trenes con víveres, agua y municiones. Elevôse el globo «Rema Victoria», el cual desapareció al otro lado del Gurugú.

Imprenta del Dianto de Condona Preparada con Aceite pugo de Higado de Bacalao, con blipalosfitos de

EI MEJOR y MAS BARATO VERMOUTH "TORINO,, AGUILA ROSAS

Una certificación del Laboratorio



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnifica galería de baños con toda clase de adelantos.

DESOLARES BALNEARIO

(SANTANDER)

GRAN HOTEL .-- Casino .--Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telé.
grafo.—Varias fondas en el pue. blo.—A 40 minutos de Santander. — Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente Influenza Resfriados Tos

Bronquitis

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Ronqueras

HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA

ESPARTERIA, NUM. 20 Este antiguo y acreditado establecimiento de esterería participa á su numero-a clientela que ha recibido un magnifico surtido en cordello to de esparto, que ofrece el de una peseta á setenta y cinco centimos, como igualmente esteras de pita en to as sus clases. También tenemos capschos para molinos de todas clases y números. A domicillo se ponen toda clase de alfom-

Almoneda.-Se hace de un piano en buenas condiciones, propio para aprender; un velador con ple torneado y un espejo modernista de gran tamaño. Darán razón, Pedregosa, núm. 22. 5 2

Arrendamiento.-Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la

Se cede un piso gravis á señoras solas, para buena compañía, que tengan buenas referencias. Concepción, 30, darán razón.

Todo el que sufre debe pedir Enfermos. nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remitasenos el cupón y se recibirá gratis nuestro follete.

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATIS-MO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO à L DR. M. P. CALDEIRO REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA Nombre.

Calle_ Pueblo _

Provincia _ Desea boletin de medidas?_

DODEMOS CURAROS! K

Jousultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS . También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, 2 tuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuíta. Pidase boletín de medidas.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero. 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carápano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pôo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental pe Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Alge-

ciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Juoves y Sábados, para Cádia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compafiía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coru la el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

de glicero-fosfato CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raqui-tismo, etcéiers. - FRASCO, 2.50 PESETAS. -- DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernasdo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.-En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado,-En Lucena, A. Bujalance.--En Montilla, J. Polo,-En Montoro, M. Priego.-En Posadas, J. Serrano.-En Priego, F. Alguacil.-En Puente Jenil, J. Estrada,-En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de Genzález Castro.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones cien-ificas con medalla de cro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PROTONUTRINA

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerofosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoideas en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimen-

ticio á las harinas lacteadas y leches condensadas. Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exíjase el precinto de garantía.

VENTA. — En todas las Farmacias y Droguerías

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s. "BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas de BANCO ARAGONÉS, Seguros de Quintas de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los acoi-PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte. -- Oficinas calle Alfaros núm. 28.-Côrdoba,

Fábrica de Medias y Calcetines J. A. CONSTANT

Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28) Confección esmerada en todos los artículos,

Especialidad en medias sin costura.

10 - 9

CORDOBA

PROFESOR DE GUITARRA El conocido profesor Augel Zurita se ofrece al público para dar lecciones á demicilio por precios económicos.

E-pecialidad ea el gánero andaluz. Para avisos, Miraflores, 7.

Pérdide .- La noche del viernes 19 del actual se extravió un impermeable desde la calle Librería á la estición de Cercadilla, por las de Claudio Marcelo, Diego León. Cánovas, Gon lomar, Gran Capitán, Tejares, á la dicha estación. La persona que lo haya encontrado y quiera entregario en la calle Libreria núm. 19, se le gratificará si así lo desea.

Arrendamiento y venta. - Se arrienda la casa núm. 3, plaza de Antonio Grilo, con hermosa. vistas á los jardines. También se vende un es tante-ropero de dos cuerpos, tamaño grandea Darán razón, Carrera de Colón, núm. 9, dupli cado, segundo, derecha.

Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Côrdoba. Para verla y tratar, en la misma. No se admiten enfermos.

Se arrienda desde el día, sin aprecio y con pozo abundantírimo, un huerto situado en la calle Buenos Viuos, sin número. Para tratar y entregar la llave, plaza de Colón, 38.

ANTONIO IGLESIAS

DEPÒSITO DE TOCINO PARA FUERA Precio: 16 pesetas arroba y 1'40 el kilo. Candelaria, 11 y Espartería, 28.

Se arrieuda desde el día la casa calle Osario núm. 25, duplicado, con muchas y espaciosas habitaciones, cuadra y cochera á la plazuela de Chirines. Para verla y tratar, Osario 30. 20 - 16 ARRENDAMIENTO .- Desde el día se arrien-

dan tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la ossa calle Regina (antigua fábrica de Regina) y la casa núm. 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su dueño, que vive Toril, 14.

Almeneda. - Se venden una máquina de coser, de pie, con des esjones, de Singer; etra de mano, nueva, de la Palma; una mesa de noche, de nogal, con tablero de piedra; un entredôs de nogal, con tablero de piedra, y una cama. Razon, San Basilio, núm. 12.

Per ausentarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles, situado en la calle Montero, núm. 13. En el mismo se trata.

A los esquilmeros.—Se vende el esquilmo de naranja de la huerta del «Naranjo»; hay mucha de Malta, Para tratar, en la misma huerta. 5-2

PICON DE ORUJO

Sin tufo, muy seco y de calidad superior, se sirve á domicilio con puntuslidad, desde un hectólitro en adelante, á pesetes 2.35 y desde cinco hectólitros á pesetas 2.25. Los avisos á la calle Cristôbal Colôn, núm. 17 (antes Tejares.)

OCASION .- Se venden un piano, una viola, un aristón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Euciclopédico y varias cornucopias. Para verlos, de una á tres. Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.

Arrendamiento.- Desde el hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140.

Arrendamiento. - Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailes 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18. Almoneda. - Se hace de dos urnas grand s y dos chicas, una mesa de co tura, una cama de hierro, seis sillas, una cómoda, una crza grande, un silión y otras varias cosas, en la calle Conde

de Torres-Cabrers, núm. 17. VENTA. - Se hace de una cómoda de álamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, núme-

ro 50. Se vende una míquina, en perfecto estado, para fabricación de bebidas gaseosas. Para deta-

les, Fernando Colón, 16. Arrendamiento.-Se hace de la casa calle

Manueles, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan 6 venden les muebles de la misma por cesar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón.

HUERTO DE SAN PABLO á cargo de MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios é injertos, plantas flores y semillas.

Se arrienda desde el día la casa plaza de la Almagra número 34, propia para establecimiento.

Rezón, Carlos Rubio, núm. 6. Se venden una cômoda y un tocador cerrado

de sefiora. Pueden verse, Alfaros, 26.

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FABRICA Modelo & vapor «Santa Filo-MENA, situada en PUENTE JENII.

Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación.

Da venta en los mejores establecimientos. Esta casa tiene además Fábrica de ladrillos y tejas, ouyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones.

Precios sin competencia. Pidanse muestras y circulares.

PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO CASTILLO DUQUE DE HORNACHUELOS, 11

FRENTE Á LA FONDA SUIZA Este establecimiento se recomienda por si solo, como le consta á mi numerosa clientela, pres cuento con los mejores talleres en plateria y relojería de esta plaza y se garantizan toda class de trabajos, como igualmente las leyes en plata y en oro. Se compran toda clase de alhajas por todo su valor. Siempre frente á la Fonda Solra.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 7. celle de Góngora, muy cómodo y ventilado y con agua de pié

Arrendamiento. - Desde el día se hace de las casas Isabel Losa, núm. 10, y Beatas, 2, duplicado, y 2, triplicado. Para tratar, con su dueffo, calle Buen Pastor, núm. 23.

En la calle Pilero, num. 2, se venden un armario de luna, una mesa de noche, un sparador y una cómoda. Pueden verse a cualquier hora

Joven soltera con diez y nueve sños, dessa colocarse de doncella 6 cosa análoga en cara de buena familia; buenas referencias. Dirigina por carta á la lista de Correos, R. G. G., 305, Alcolea de Côrdoba.

Se vende la aceituna de la hacienda de Barrionuevo, pago de Santo Domingo; para trata: calle de Arenillas, núm. 29.

En la aldea de Doña Rama (Belmer) se vende una máquina de harina con su panaderia y demás accesories, 6 se arrienda por años. Dirigirse á su dueño Alejandro Lôpez, vecino de la mis-

En hermoso y cercano sitio de la sierra se alquilsn casss de diferentes tamafica y precios con todo lo necesario pera la temporada. En el establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informará dicho seffor.

gran corralón con extenso terreno cercado de taplas, un buen tinahon, dos graneros, pajar, des cuadras, cocina y habitación, todo muy espacio so y bien acondicionado, Informarán, Caberas, sin número (frente al horno del Portiflo.) 10.1 Se venden puertas, balcones, rejas y materia les de construcción del derribo de la casa núme ro 4, calle Maria Cristina. También se senden

Se arrienda en el Campo de la Verdad un

una chimenea francesa y dos figuras de mármo. Horas de venta, de 9 de la mañana á 4 de la Se arriendan desde el día, frente á la estados

de los ferrocarriles, un piao principal indepen-diente y otro bajo, con muchas habitaciones y 5-4 patio, propio para establecimiento

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.-MADRID







Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografia.

CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad isoliscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRON-QUIALES y TOSES REBELDES

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBER-LOSIS PULMONAR, pues continuados en el primer grado de la TUBER-CULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiente.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema osec.

Se vende en todas las farmas.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de l'. de Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol N LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA